

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO	Un mes..... 2 pesetas.
	Tres meses. 5'50 "
	Seis meses. 10'50 "
	Un año..... 20'50 "
FUERA DE LA CAPITAL	Un mes..... 2'50 pesetas.
	Tres meses. 7 "
	Seis meses. 12'50 "
	Un año..... 24 "

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

Boletín Oficial

de la provincia de Logroño

PRECIOS DE INSERCIÓN

Los edictos y anuncios judiciales obligados al pago de inserción, satisfarán 0'15 pesetas por línea, y los no judiciales 0'25, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en esta Capital.

No se insertará ninguna clase de comunicaciones, ya sean oficiales o particulares, que no vengan registradas por conducto de las Oficinas del Gobierno de provincia.

Las Leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los 20 días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entendiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en la Gaceta. (Artículo 1.º del Código Civil.)

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en la Secretaría de la Excm. Diputación y en la Imprenta provincial, instalada en la planta baja de la Casa de Beneficencia.

El pago de las suscripciones es adelantado, y los suscriptores de fuera de la Capital remitirán su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

FRANQUEO CONCERTADO

Parte Oficial

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes D. Jaime y D.ª Beatriz continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 17 de Mayo.)

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE Logroño

Año de 1909 Mes de Octubre

NOTA de los gastos originados durante el presente mes, en las obras ejecutadas por administración, bajo la dirección del Sr. Arquitecto municipal, que se publica en el BOLETIN OFICIAL, en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 166 de la ley Municipal vigente.

Jardines, arbolado y viveros

1.ª SEMANA	
Pstas.	Cts.
Dionisio Rico, 6 y 1/2 jornales á 2 pesetas.	13 >
Jacinto Herrero, 7 íd. á 2'25 íd.	15 75
Francisco Casas, 6 y 1/2 ídem á 2 íd.	13 >
Mauricio Pascual, 6 y 1/2 ídem á 2 íd.	13 >
Pedro López, 6 y 1/2 íd. á 1'75 íd.	11 37
Segundo Castellanos, 5 ídem á 2 íd.	10 >
Francisco Pérez, 7 íd. á 2 íd.	14 >
TOTAL.	90 12

2.ª SEMANA	
Pstas.	Cts.
Jacinto Herrero, 5 jornales á 2'25 pesetas.	11 25
Dionisio Rico, 4 y 1/2 íd. á 2 íd.	9 >
Francisco Casas, 6 y 1/2 ídem á 2 íd.	13 >
Mauricio Pascual, 6 y 1/2 ídem á 2 íd.	13 >
Pedro López, 6 íd. á 1'75 ídem.	10 50
Francisco Pérez, 4 íd. á 2 íd.	8 >
Segundo Castellanos, 4 y 1/2 íd. á 2 íd.	9 >
TOTAL.	73 75

3.ª SEMANA	
Pstas.	Cts.
Jacinto Herrero, 6 jornales á 2'25 pesetas.	13 50
Dionisio Rico, 4 y 1/4 íd. á 2 íd.	8 50
Francisco Casas, 6 íd. á 2 íd.	12 >
Mauricio Pascual, 6 íd. á 2 íd.	12 >
Pedro López, 6 íd. á 1'75 ídem.	10 50
Francisco Pérez, 6 y 3/4 ídem á 2 íd.	13 50
TOTAL.	70 >

4.ª SEMANA	
Pstas.	Cts.
Jacinto Herrero, 4 y 3/4 jornales á 2 pesetas.	9 50
Dionisio Rico, 6 íd. á 2 íd.	12 >
Francisco Casas, 6 íd. á 2 íd.	12 >
Francisco Medrano, 6 ídem á 2 íd.	12 >
Marcelino Pascual, 6 íd. á 2 íd.	12 >
Pedro López, 6 íd. á 1'75 ídem.	10 50
Natalio Sarabia, 6 íd. á 2 ídem.	12 >
TOTAL.	80 >

Reparación en el dique del Pantano

4.ª SEMANA	
Pstas.	Cts.
Francisco Lázaro, 3 jornales á 1 peseta.	3 >
Atilano Calvo, 3 íd. á 2'25 ídem.	6 75
Tomás Mendoza, 2 íd. á 3 íd.	6 >
Antonio Alvarez, 2 íd. á 2'25 íd.	4 50
Valentín Martínez, 4 íd. á 2 íd.	8 >
Fulgencio Palacios, 4 y 1/2 íd. á 2 íd.	9 >
Domingo Sánchez, 5 íd. á 2 íd.	10 >
Toribio Muro, 4 íd. á 2 ídem.	8 >
Tiburcio Sáenz, 5 íd. á 2 ídem.	10 >
Juan Cruz Díez, 4 y 1/2 ídem á 2 íd.	9 >
Juan Martínez, 5 íd. á 2 ídem.	10 >
Antonio Lavega, 5 íd. á 2 íd.	10 >
Carlos Gorostiza, 5 íd. á 2 íd.	10 >
Casiano Martínez, 4 íd. á 2 íd.	8 >
Manuel Ruiz, 4 íd. á 2 íd.	8 >
Gregorio Díez, 4 y 1/2 ídem á 2 íd.	9 >
Marcelino Bengochea, 5 ídem á 2 íd.	10 >
Romualdo Blázquez, 4 y 1/2 íd. á 2 íd.	9 >
Luciano Monterde, 5 íd. á 2 íd.	10 >
Crispulo Martínez, 5 íd. á 2 íd.	10 >
Francisco Pérez, 3 íd. á 2 íd.	6 >
Francisco Velilla, 5 íd. á 2 íd.	10 >
Fermín García, 5 íd. á 2 ídem.	10 >
Pedro Bujanda, 5 íd. á 2 ídem.	10 >
Vicente Pérez, 5 íd. á 2 ídem.	10 >
Félix Cenzano, 5 íd. á 2'50 íd.	12 50

Pstas.	Cts.
Domingo Huerta, 5 jornales á 2 pesetas.	10 >
Eleuterio Castejón, 3 íd. á 2 íd.	6 >
Ramón Pérez, 4 íd. á 2 íd.	8 >
Simón Galilea, 2 íd. á 2 ídem.	4 >
Juan Jiménez, 1/2 íd. á 1'50 íd.	0 75
TOTAL.	255 50

Mes de Noviembre

Construcción del Matadero

1.ª SEMANA	
Pstas.	Cts.
Claudio Anguiano, 5 jornales á 4'50 pesetas.	22 50
Santiago Marín, 3 íd. á 4'50 íd.	13 50
Martín Navajas, 5 íd. á 4 ídem.	20 >
José María Baños, 5 íd. á 4 íd.	20 >
Manuel García, 4 y 1/4 ídem á 2'25 íd.	9 56
Valentín Orces, 7 íd. á 2 ídem.	14 >
Fernando Alarcia, 3 íd. á 2'25 íd.	6 75
Bernabé González, 4 íd. á 2'25 íd.	9 >
El mismo, 2 íd. á 2 íd.	4 >
Juan Berna, 5 íd. á 2 íd.	10 >
Andrés Ladrón, 4 íd. á 2 ídem.	8 >
Gabino Otero, 3 íd. á 2 íd.	6 >
Leonardo Sancho, 5 íd. á 2 íd.	10 >
Crisóstomo Zabala, 5 ídem á 2'25 íd.	11 25
Sixto Díaz, 5 íd. á 2 íd.	10 >
Valentín Martínez, 5 íd. á 2 íd.	10 >
Venancio López, 5 íd. á 1'75 íd.	8 75
Hilario Martínez, 5 íd. á 1'25 íd.	6 25
TOTAL.	199 56

2.ª SEMANA

Pstas.	Cts.
Claudio Anguiano, 6 jornales á 4'50 pesetas.	27 >

	Ptas.	Cts.
Santiago Marín, 6 jornales á 4'50 pesetas.	27	>
Martín Navajas, 6 íd. á 4 ídem.	24	>
José María Baños, 6 íd. á 4 íd.	24	>
Marcial García, 5 íd. á 2'25 íd.	12	25
Valentín Arao, 7 íd. á 2 ídem.	14	>
Fernando Alarcia, 7 íd. á 2'25 íd.	15	75
Bernabé González, 6 íd. á 2 íd.	12	>
Juan Varona, 6 íd. á 2 íd.	12	>
Andrés Ladrón, 6 íd. á 2 ídem.	12	>
Gabino Otero, 5 y 3/4 íd. á 2 íd.	11	50
Leonardo Sancho, 6 íd. á 2 íd.	12	>
Crisóstomo Zabala, 6 ídem á 2'25 íd.	13	50
Sixto Díaz, 6 íd. á 2 íd.	12	>
Valentín Martínez, 6 íd. á 2 íd.	12	>
Venancio López, 6 íd. á 1'75 íd.	10	50
Hilario Martínez, 6 íd. á 1'25 íd.	7	50
TOTAL.	258	>

3.ª SEMANA

	Ptas.	Cts.
Claudio Anguiano, 6 jornales á 4'50 pesetas.	27	>
Santiago Marín, 6 íd. á 4'50 íd.	27	>
Martín Navajas, 6 íd. á 4 íd.	24	>
José María Baños, 6 íd. á 4 íd.	24	>
Marcial García, 6 íd. á 2'25 íd.	13	50
Valentín Arao, 7 íd. á 2 ídem.	14	>
Fernando Alarcia, 7 íd. á 2'25 íd.	15	75
Bernabé González, 6 íd. á 2 íd.	12	>
Juan Varona, 6 íd. á 2 íd.	12	>
Andrés Ladrón, 6 íd. á 2 ídem.	12	>
Gabino Otero, 6 íd. á 2 ídem.	12	>
Leonardo Sancho, 6 íd. á 2 íd.	12	>
Crisóstomo Zabala, 6 ídem á 2'25 íd.	13	50
Sixto Díaz, 6 íd. á 2 íd.	12	>
Valentín Martínez, 6 íd. á 2 íd.	12	>
Venancio López, 5 y 3/4 ídem á 1'75 íd.	10	06
Hilario Martínez, 6 íd. á 1'25 íd.	7	50
TOTAL.	260	31

4.ª SEMANA

	Ptas.	Cts.
Claudio Anguiano, 6 jornales á 4'50 pesetas.	27	>
Santiago Marín, 6 íd. á 3'50 íd.	21	>

	Ptas.	Cts.
Martín Navajas, 6 jornales á 3 pesetas.	18	>
José María Baños, 6 íd. á 3 íd.	18	>
Marcial García, 6 íd. á 2'25 íd.	13	50
Valentín Arao, 7 íd. á 2 ídem.	14	>
Fernando Alarcia, 7 íd. á 2'25 íd.	15	75
Bernabé González, 5 y 1/2 ídem á 2 íd.	11	>
Juan Varona, 6 íd. á 2 íd.	12	>
Andrés Ladrón, 6 íd. á 2 ídem.	12	>
Gabino Otero, 6 íd. á 2 íd.	12	>
Leonardo Sancho, 6 íd. á 2 íd.	12	>
Crisóstomo Zabala, 6 ídem á 2'25 íd.	13	50
Sixto Díaz, 6 íd. á 2 íd.	12	>
Valentín Martínez, 6 íd. á 2 íd.	12	>
Venancio López, 6 íd. á 1'75 íd.	10	50
Hilario Martínez, 6 íd. á 1'25 íd.	7	50
TOTAL.	241	75

Logroño 1.º de Diciembre de 1909.—El Contador, Francisco Pérez Añoz.—V.º B.º: El Alcalde, F. Iñiguez.

Sección judicial

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

1210

Don Manuel Pérez Crespo, Juez de instrucción de este partido y Presidente de la Junta del mismo, para la formación de las listas de jurados.

Hago saber: Que el veintiocho de los corrientes, á las diez de su mañana en este Juzgado, tendrá lugar el nombramiento de los seis mayores contribuyentes que en unión del señor Cura Párroco y Maestro de instrucción primaria, constituirán la Junta para la formación de las segundas listas de jurados.

Santo Domingo de la Calzada trece de Mayo de mil novecientos diez.

Lo mandó y firma S. S., de que yo Secretario del Juzgado municipal de esta ciudad, en funciones de escribano por enfermedad del propietario en virtud del artículo treinta y cuatro del Real decreto de 5 de Febrero de 1903, certifico.—Manuel Pérez Crespo.—Por su mandado, Saturnino Anguiano.

1197

Don Federico Parera y Abello, Juez de instrucción de este partido. Por el presente, hago saber:

Que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 31 de la ley estableciendo el juicio por jurados, el día veintiocho del actual, á las once, tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, el sorteo de los contribuyentes por territorial é industrial, que en unión de las personas designadas por dicha ley han de constituir la Junta de este partido para la formación de las listas de jurados.

Dado en Torrecilla de Cameros á doce de Mayo de mil novecientos diez.—Federico Parera.—Por su mandado, Emilio Ayarza.

1210

El señor Don Isidoro Coloma Quevedo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido, por providencia de hoy y cumplimentando orden de la Audiencia provincial, ha mandado se cite en forma á las procesadas Filomena Nalda y Angela Peso, vecinas que han sido de Nalda, y al testigo Celestino Angulo, los tres de ignorado paradero, para que á las diez de la mañana del trece de Junio próximo, comparezcan ante la Audiencia provincial, para celebrar juicio oral en sumario por desorden público y daños.

Y yo el Actuario, cito en forma á las procesadas Filomena Nalda y Angela Peso Nalda, por medio del BOLETIN OFICIAL de la provincia, así como al testigo Celestino Angulo, y todos en ignorado paradero, para que en expresados día y hora comparezcan ante la Audiencia provincial á celebrar el juicio oral de que queda hecho expresión; bajo apercibimiento, que de no verificarlo, serán corregidos en forma.

Logroño dieciséis de Mayo de mil novecientos diez.—El Actuario, Pablo Apellániz.

1196

Don Rafael Rubio y Freire-Duarte, Juez de primera instancia de esta ciudad de Haro y su partido.

Hago saber: Que el día veinticinco del actual á las doce, en la Sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar el sorteo de contribuyentes que han de formar la Junta de este partido á que se refiere el artículo treinta y uno de la ley del Jurado.

Dado en Haro á trece de Mayo de mil novecientos diez.—Rafael Rubio.—Ante mí, Eloy Martínez.

Anuncios Oficiales

NAVARRETE

1212

Por acuerdo de mi presidencia, se hace saber á los contribuyen-

tes de este Municipio, tanto vecinos como forasteros, que la cobranza voluntaria de las cuotas con que figuran en los repartos de guardería rural, hierbas y del regadío de Iregua, tendrá lugar en su período voluntario los días hábiles que median desde el 19 al 28 de los corrientes de diez de su mañana á una de sus tardes en la Casa Consistorial, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo, se procederá contra los morosos con arreglo á Instrucción.

Navarrete 16 de Mayo de 1910.—El Alcalde, Julián Zaldívar.

Hospital Militar

DE LOGROÑO

1199

El Comisario de Guerra, Interventor del Hospital Militar de esta plaza.

Hace saber: Que á las diez horas del día 30 del actual, se celebrará en dicho establecimiento concurso para adquisición de las cantidades que puedan ser necesarias en el próximo mes de Junio de los artículos siguientes: aceite de 1.ª y 2.ª clase, arroz, azúcar, azucarrillos, bizcochos, café, chocolate, carbón cok, hulla y vegetal, carnes de vaca y ternera, gallinas, garbanzos, huevos, jabón común, leche de vaca, leña de haya, manteca, merluza, pastas para sopa, patatas, pollos, tocino, vino común y sal.

Logroño 14 de Mayo de 1910. José G. de Medrano.

20.º TERCEO DE LA GUARDIA CIVIL

COMANDANCIA DE LOGROÑO

1205

Debiendo procederse á la venta en pública subasta el día 1.º de Junio próximo, de las escopetas recogidas por la fuerza de esta Comandancia de mi cargo, con arreglo al art. 29 de la vigente ley de Caza, se anuncia al público para que los que poseyendo la correspondiente licencia, que exhibirán antes de adjudicarse las armas y deseen tomar parte en dicha subasta, comparezcan á las once del día expresado en la casa Cuartel de esta capital, sita en la calle del Marqués de Murrieta, número 10.

Logroño 16 de Mayo de 1910.—El primer Jefe, Francisco García Ferrer.

Artillería de Campaña

13.º REGIMIENTO MONTADO

1204

El viernes 27 del actual y hora de las once, tendrá lugar en el patio del cuartel que ocupa el expresado, la venta de ganado de desecho del mismo, siendo el acto oral y público y pujas á la llana.

ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

AÑO DE 1910

MATRÍCULAS de la Contribución Industrial que, para el año citado de 1910 y en cumplimiento a lo prevenido en las disposiciones vigentes, se publican en este BOLETÍN OFICIAL, con expresión de todos los individuos que existen en esta provincia sujetos a dicha Contribución Industrial y comprendidos en las tarifas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª y 1.ª Sección de la 5.ª, los cuales se expresan a continuación:

Continuación (1)

CALA HONRA				CERVERA DEL RÍO ALHAMA				
NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CONTRIBUYENTES	PROFESIÓN, industria, arte u oficio por que contribuyen	CALLE Y NÚMERO del local en que se ejerce	CUOTAS para el Tesoro PESETAS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CONTRIBUYENTES	PROFESIÓN, industria, arte u oficio por que contribuyen	CALLE Y NÚMERO del local en que se ejerce	CUOTAS para el Tesoro PESETAS	
Juan Sánchez Ribero	Molino 2 piedras menos 3 meses	Mencabla	28 60	Ignacio Calvo Gil	Sastre	Mártires	30 "	
Demetrio Urcelay Gargori	Id.	Id.	28 60	Donato Barco Moreno	Id.	Grande	30 "	
Lucas García Ruíz	Presa aceite	Rodichuela	78 "	Inocente González Guerrero	Id.	Mayor	30 "	
Anselmo Gil Navarro	Id.	Hospital	78 "	José Guerrero Rodríguez	Id.	Id.	30 "	
Gaspar Miranda H. Mendoza	Id.	Mediavilla	78 "	Pedro Miranda Díez	Id.	Id.	30 "	
Antonio Palacio Gutiérrez	Id.	Justo Aldea	78 "	Isidoro Yanguas Martínez	Id.	Navas	30 "	
Andrés Sáenz Álvarez	Id.	Mencabla	104 "	Ramón Achútegui Navarro	Zapatero	Mayor	30 "	
Ruiz y Mentar	Abastecimiento aguas	Manzanillo	135 "	Cirilo Cristóbal	Id.	Id.	30 "	
Suma la Tarifa 3.ª			7070 40	Hipólito Fernández Pérez	Id.	Id.	30 "	
TARIFA 4.ª				Joaquín Garín San Martín	Id.	Santiago	30 "	
Gerardo Abeytua Sacristán	Farmacéutico	Grande	123 90	Francisco Gutiérrez Bermejo	Id.	Id.	30 "	
Ricardo Palacio Palacio	Id.	Santiago	123 90	TARIFA 5.ª			Suma la Tarifa 4.ª	3709 86
Antonio Colis Martínez	Id.	Mayor	123 90	Prudencio Guindo Martínez	Venta de pan	Morcillón	13 "	
Hermenegildo Vivanco Aznar	Maestro de obras	Mártires	92 40	Cándido Madorrán Guindo	Id.	Cuatro esquinas	13 "	
Pedro Gil de Gómez	Practicante	S. Andrés	30 "	Pedro Madorrán Medrano	Id.	Santiago	13 "	
Lino Amatriain Miranda	Veterinario	Mediavilla	58 80	Anastasio Madorrán Guindo	Id.	Sol	13 "	
Mateo Beaumont Díaz	Id.	Sol	58 80	Saturnino Merino Hernández	Id.	Peso	13 "	
Ecequiel García del Moral	Id.	Grande	58 80	Vicente Palacio	Id.	Mercadal	13 "	
Celestino San Epifanio	Id.	Id.	58 80	Romualdo Antoñanzas	Horno de cocer pan	Cuatro esquinas	6 "	
Eladio Ballester Ciruana	Abogado	Mártires	131 04	Gonzalo Antoñanzas	Id.	Paloma	6 "	
Federico Ferrando Aguiriano	Id.	Id.	131 04	Hilarión Ciordia M. Nieva	Id.	Id.	6 "	
Manuel Ruiz Díez	Id.	Arnedo	131 04	Julián Pascual	Id.	Arrabal	6 "	
Alfonso Torres López F.	Id.	Navas	131 04	Bonifacio Resa Losantos	Id.	Sol	6 "	
Elias González Pastor	Actuario	Grande	75 60	Julián Rodríguez	Id.	S. Andrés	6 "	
Manuel García Vélez	Notario	Mártires	198 "	Alejandro Achútegui Navarro	Comisionado en frutas	Raón	50 "	
Atilano Arizmendi García	Procurador	Mayor	82 32	Apolonio Baisti Antoñanzas	Id.	Raso	50 "	
Jesús de Felipe Urbina	Id.	Catedral	82 32	Miguel García Gondín	Id.	Toriles	50 "	
Román de Felipe Urbina	Id.	Id.	82 32	Julián Garrido Ruiz	Id.	Mártires	50 "	
Angel Garro Fernández	Id.	Mayor	82 32	Pedro López Gómez	Id.	Sol	50 "	
Saturnino Sáenz Resa	Id.	Estrella	82 32	Félix Luis Miguel	Id.	Id.	50 "	
Juez municipal	Juez municipal	Raso	58 80	Baldomero Moreno Antoñanzas	Id.	Coliseo	50 "	
Secretario J. municipal	Secretario J. municipal	Id.	46 20	Javier Oña Resano Pedro	Id.	Id.	50 "	
Maximiano Olazábal Palacios	Notario eclesiástico	Palacio Episcopal	128 10	Manuel Sáenz Beloso	Id.	S. Antón	50 "	
Emilio Palacios Sanz	Id.	Id.	128 10	Bautista Batmale	Caballo y burrogarajón	Eras	45 50	
Andrés Ruiz Beloso	Casullero	Pastelería	66 "	Suma la Tarifa 5.ª			609 50	
Teodoro Alonso Miranda	Guarnicionero	Río	66 "	CERVERA DEL RÍO ALHAMA				
Modesto Durán Goronsarri	Id.	Grande	66 "	TARIFA 1.ª				
Emilio Marín Durán	Id.	Id.	66 "	Julián Pascual González	Tejidos	Santa Ana	179 "	
Manuel Pérez Delgado	Id.	Mártires	66 "	Pablo Sánchez Gil	Mercería	Id.	100 "	
Marcelino Alfaro Martínez	Alpargatero	Grande	30 "	Romualda González Sánchez	Id.	Id.	100 "	
Leandro Cabañas Azcona	Id.	Id.	30 "	Margarita Alfaro Zapatero	Ultramarinos	Id.	100 "	
Angel Navarro Jaime	Id.	Mártires	30 "	Inocente Jiménez Moreno	Taberna	Id.	48 "	
Laureano Gil de Gómez	Barbero	Grande	30 "	Pío Grávalos Bozal	Carnes frescas	S. Gil	52 "	
Manuel González Bailos	Id.	Toriles	30 "	Tomás Grávalos Coloma	Id.	Santa Ana	52 "	
Salvador González Bailos	Id.	Paloma	30 "	Pedro Zapatero Zapatel	Comestibles	S. Gil	52 "	
José Medel León	Id.	Raso	30 "	Cipriano Jiménez Jiménez	Id.	Carretera	52 "	
Mateo Díez Ortega	Carpintero	Sol	30 "	Angel Jiménez Jiménez	Id.	Id.	52 "	
Celestino Escobés Conde	Id.	Id.	30 "	Mateo Gutiérrez Rubio	Abacería	Santa Ana	35 "	
Eustasio Gutiérrez Merino	Id.	Planillo	30 "	Vida de José Alfaro	Id.	Cantón	35 "	
Guillermo Jiménez Robles	Id.	Sol	30 "	Victoriano Picaza González	Id.	Plaza Mayor	35 "	
Dionisio Solano Calvo	Id.	Toriles	30 "	Manuel Rubio Alfaro	Id.	Santa Ana	35 "	
Daniel Sáenz Latorre	Id.	Verdura	30 "	Francisca Nuez Salvador	Id.	Id.	35 "	
Demingo Martín Pérez	Id.	Santiago	30 "	Juan Garraleta Moreno	Id.	Carretera	35 "	
Lorenzo Martín Pérez	Id.	Mayor	30 "	Victorio Peláez Gil	Id.	S. Gil	35 "	
Pedro Rcoy Miguel	Carretero	Bebricio	30 "	Fermín Peláez Gil	Id.	Carretera	35 "	
Joaquín Valenzuela Sebastián	Id.	Mercadal	30 "	Francisco Martínez Agredeño	Bodegón	Santa Ana	24 "	
Luis Rodríguez Pérez	Id.	Mercadal	30 "	Juan Zapatero Zapatel	Id.	Callejón	24 "	
José López Aragón	Cerrajero	Mártires	30 "	Domingo Gómez Ladrón	Id.	Santa Ana	24 "	
Juan Martínez Alonso	Hojalatero	Mercadal	30 "	Manuel Berdonces Jiménez	Id.	Id.	24 "	
Aniceto Antoñanzas Tamayo	Id.	Pastelería	30 "	Eugenio Coloma Coloma	Tablajero	Salud	24 "	
Inocente Navarro Arenzana	Panadero con horno	Mártires	30 "	Santos Hernández González	Id.	S. Gil	24 "	
Gregorio González Ortiz	Id.	Estrella	30 "	Gregorio Jiménez Miguel	Id.	Id.	24 "	
Juan Hueto Rodríguez	Id.	Mayor	30 "	Domingo Hernández González	Id.	Santa Ana	24 "	
Ecequiel Antoñanzas Hernández	Id.	Mártires	30 "	Fusebio Lacruz Gómez	Id.	Id.	24 "	
	Sastre	S. Andrés	30 "	Mauricio González Sáinz	Id.	Id.	24 "	
				Dominica León Alfaro	Id.	S. Gil	24 "	
				Manuel Navarro Ruiz	Cacharrería	Santa Ana	24 "	
						Id.	24 "	

(1) Véase el BOLETÍN núm. 107.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CONTRIBUYENTES	PROFESIÓN, industria, arte u oficio por que contribuyen	CALLE Y NÚMERO del local en que se ejerce	CUOTAS para el Tesoro PESETAS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CONTRIBUYENTES	PROFESIÓN, industria, arte u oficio por que contribuyen	CALLE Y NÚMERO del local en que se ejerce	CUOTAS para el Tesoro PESETAS
Antonio Peláez Jiménez	Abacería	Santa Ana	35 "	Ciriaco Ramos Garmán	Horno de bollos	Santa Ana	24 "
Eulogio Lacruz Gómez	Id.	Id.	35 "	Angel Jiménez Jiménez	Idem con 12 operarios	Carretera	72 "
Marcelino Díaz Arévalo	Id.	Rincón de Olivedo	35 "	TARIFA 5. ^a			
José González Alfaro	Id.	Santa Ana	35 "	Suma la Tarifa 4. ^a			
Pelegrín Magaña González	Id.	Id.	35 "	Luis Gauhtier Rambau	Horno de pan sin venta	Horno nuevo	6 "
Higinio Martínez Jiménez	Bodegón	S. Gil	24 "	Pedro Arévalo Calvo	Id.	Rincón de Olivedo	6 "
Manuel Moreno Rubio	Café económico	Id.	24 "	Alcalde pedáneo	Id.	Id.	6 "
Gregoria Miguel Ochoa	Parador y mesón	Carretera	35 "	Suma la Tarifa 5. ^a			
TARIFA 2. ^a			Suma la Tarifa 1. ^a	1613 "			
Sinforoso Lainez Jiménez	Carro amillarado	S. Gil	8 "	TARIFA 1. ^a			
Manuel Sáinz González	Id.	Santa Ana	8 "	Enrique Ugalde	Aguardientes por mayor	Arrabal, 8	654 "
Juan Moreno Rubio	Id.	S. Gil	8 "	Ulpiano Fernández Lacuesta	Id.	Id., 4	654 "
Francisco Garijo Remón	Id.	Id.	8 "	Ocina y Almarza	Id.	P. Cruz, 16	654 "
Dionisio Díez Gil	Id.	Santa Ana	8 "	Hijos de Carlos Andrés	Id.	Peso, 15	654 "
Pedro Moreno Pascual	Id.	Id.	8 "	Melitón García	Id.	Id., 1	654 "
Miguel Benito González	Id.	Id.	8 "	Justo Andrés	Id.	P. Cruz, 1	654 "
Serafín Benito González	Id.	Id.	8 "	Fidel Valdés	Coloniales por mayor	L. Rivas, 1	654 "
María Jiménez Bellosa	Id.	Buen Amor	8 "	Antonio Fernández	Id.	P. Cruz, 19	654 "
TARIFA 3. ^a			Suma la Tarifa 2. ^a	72 "	Viuda de Isasmendi	Id.	654 "
Anacleto Romón Jiménez	10 telares mecánicos	Santa Ana	190 "	Felipe Pérez	Almacén de hierro	Id., 12	654 "
El mismo	2 id. á mano	Id.	42 "	Francisco Roig	Id.	M. Francos, 22	654 "
Escudero y Compañía	7 id. id.	Sin Salida	42 "	Antonio Cano	Tejidos por mayor	Vega, 8	654 "
Angel Jiménez Jiménez	12 telares mecánicos	Carretera	228 "	Trifón Díaz	Id.	Id., 2	654 "
Escudero y Compañía	6 id. id.	Buen Amor	114 "	Pfo Izarra Martín	Fonda	P. Paz, 20	337 "
Lorenzo Peláez Jiménez	Fábrica de alpargatas	Santa Ana	36 "	Tomás Olarte	Quincalla fina	Peso, 6	337 "
Antonio Peláez Jiménez	exceso 2 operarios	Id.	36 "	Pedro Martínez Crespo	Objetos de oro	P. Paz, 18	337 "
Francisco Alegría Ugalde	Id.	Id.	36 "	Juan Santurde	Ferretería por menor	Libertad, 5	264 "
Remón e Hijos	Molino harinero 3 piedras, empleo fuerza hidráulica ó salto de agua temporalmente	Id.	66 "	Luis Gómez	Cereales por mayor	M. Francos, 71	264 "
José Bozal Ochoa	Molino 2 piedras, empleo id. id.	Id.	44 "	Gregorio Roig	Tejidos por menor y otros	P. Paz, 10	232 "
María Jiménez Bellosa	Molino 1 piedra, como el anterior	Id.	22 "	Luis Gómez	Id.	Libertad, 1	232 "
Matilde González del Campillo	Id.	Nisuelas	22 "	Norberto Solanas Hermano	Id.	Id., 3	232 "
Antonio Peláez Jiménez	Prensa husillo accituna, empleo fuerza hidráulica ó salto agua	Buen Amor	22 "	Hijo de Román Ruiz	Id.	P. Paz, 6	232 "
Felipe Romón Jiménez	Id.	Id.	22 "	Hipólito Lecea	Id.	P. Cruz, 11	232 "
El mismo	Prensa yiga	Nisuelas	85 80	Agapito Fernández	Id.	Id., 6	232 "
Carmen La Cueva Montéjo	6 telares mecánicos	Id.	52 "	López Hermanos	Id.	P. Cruz, 23	232 "
TARIFA 4. ^a			Suma la Tarifa 3. ^a	Ricardo Prieto	Id.	Id., 5	232 "
José López Anaya	Farmacéutico	Santa Ana	92 40	Cipriano Caicedo	Id.	P. Paz, 12	232 "
Miguel Remón Peláez	Practicante	S. Gil	27 30	Francisco Rodríguez	Id.	Id., 17	232 "
Isidro Lacruz Igea	Veterinario	Carretera	46 20	Antonio Cano	Id.	Id., 9	232 "
Manuel Jiménez Alvarez	Id.	Id.	46 20	Matossi y Compañía	Id.	Libertad, 7	232 "
Cayetano Ochoa María	Notario	S. Gil	138 60	Ricardo López	Café	P. Paz, 20	200 "
Ruperto Cuadra	Abogado	Id.	102 48	Sociedad « Artesana »	Id.	Vega, 24	200 "
Francisco Jiménez Escudero	Id.	Santa Ana	102 48	Sociedad « Restaurada »	Id.	P. Paz, 25	100 "
Manuel Gil de Muro	Procurador	Id.	63 84	Julián Medina	Id.	Vega, 24	100 "
Juez municipal	Juez municipal	Id.	46 20	Pedro Martínez Aramayona	Id.	Id., 4	200 "
Domingo Milla Plaza	Secretario Ayunt. ^o	Id.	33 60	Agustín Tosantos	Drogas por menor	Prim, 7	200 "
Aniceto Vergara Pérez	Alpargatero	Id.	24 "	Valentín Retes	Id.	Peso, 9	200 "
Cipriano Jiménez Jiménez	Id.	Carretera	24 "	Virgilio Sanjuán	Pescados frescos por mayor	Arrabal, 22	200 "
Manuel Sanz Sáinz	Id.	Carrera	24 "	Rafael Ruiz	Id.	Id., 17	200 "
Venancio Moreno Cambero	Id.	Carrera	24 "	Ramón Bañares	Quincalla ordinaria	P. Cruz, 20	182 "
Manuel Rubio Alfaro	Id.	Salud	24 "	Rafael Ortiz Landazuri	Vinos por mayor	A. Vega	182 "
Mateo Gutiérrez Rubio	Id.	Santa Ana	24 "	Santamaría Hermanos	Id.	"	182 "
Fernando Santiago Aramburu	Id.	Id.	24 "	Casto López	Alpargatas por mayor	Crucero	182 "
Juan Garraleta Moreno	Id.	Id.	24 "	Fernán Díaz	Id.	Puente, 14	165 "
Atanasio Ruiz Escudero	Id.	Id.	24 "	Manuel Alonso	Id.	P. Cruz, 32	165 "
Andrés Grávalos Alfaro	Id.	Id.	24 "	Manuel Inclán	Garbanzos y legumbres	P. Cruz, 32	165 "
Victorio Peláez Gil	Id.	Id.	24 "	José Angulo	Relejos de todas clases	L. Rivas, 5	165 "
Julián Madurga Moreno	Id.	Id.	24 "	Hermógenes Pascual	Establecimiento monturas	Vega, 3	165 "
Sebastián Ochoa Gil	Id.	Id.	24 "	Anastasio Gonzalo	Id.	Puente, 6	132 "
Fermín Gutiérrez Rubio	Id.	Id.	24 "	Viuda de Juan Gómez	Id.	Arrabal, 29	132 "
José Gil Picaza	Id.	Id.	24 "	José Cabero	Mercería	P. Paz, 4	132 "
Angel Jiménez Jiménez	Id.	Id.	24 "	Guillermo Sáez	Id.	Prim, 5	132 "
Fermín Peláez Gil	Id.	Id.	24 "	Eusebio Gigorro	Id.	P. Paz, 11	132 "
Pedro Zapatero Zapato	Id.	Id.	24 "	Claudio Ojeda	Ultramarinos por menor	Libertad, 9	132 "
Vicente Pascual García	Id.	Id.	24 "	Cesáreo Torrecilla	Id.	P. Paz, 14	132 "
José Zapatero Gil	Id.	Id.	24 "	Hijos de B. González	Id.	P. Cruz, 9	132 "
Martín Zapatero Moreno	Id.	Id.	24 "	José Pérez Montoya	Id.	Id., 30	132 "
Francisca Nuez	Id.	Id.	24 "	Teodoro González	Objetos de escritorio	Vega, 22	132 "
Cipriano Jiménez Jiménez	Id. con 5 operarios	Id.	24 "	Valentín Martínez	Id.	Id., 1	132 "
Casto Pérez Agreola	Carpintero	Id.	24 "	Pedro Martínez Martínez	Sombrerería	P. Paz, 16	132 "
Regino González González	Id.	Id.	24 "	Francisco Martínez	Tocino por menor	Santo Tomás, 3	132 "
López González Escudero	Herrero	Id.	24 "	José Peña	Id.	Prim, 6	132 "
Antonio Marqués Ibáñez	Id.	Id.	24 "	Juan García Gato	Id.	Arrabal, 5	132 "
Olegario González Llorente	Hojalatero	Id.	24 "	José Sánchez Ibáñez	Id.	P. Cruz, 22	132 "
Gabino Benito González	Horno de cocer pan	Id.	24 "	Hijos de Victoriano Prieto	Id.	C. Haro, 18	132 "
Domingo Quemada Alonso	Sastre	Id.	24 "	Calixto Pérez	Id.	P. Cruz, 17	132 "
			Suma la Tarifa 4. ^a	1161 80	Francisco Santiago	Id.	132 "
			Suma la Tarifa 5. ^a	18 "	Victoriano Prieto	Id.	132 "
			Suma la Tarifa 6. ^a	64 "	Florencio Cabezon	Id.	64 "
			Suma la Tarifa 7. ^a	64 "	Agustín López	Id.	64 "
			Suma la Tarifa 8. ^a	64 "	Vicenta Bengoa	Peso, 16	64 "
			Suma la Tarifa 9. ^a	64 "	Carnes frescas por menor	Id., 4	64 "
			Suma la Tarifa 10. ^a	64 "	Id.	P. Cruz, 21	64 "
			Suma la Tarifa 11. ^a	64 "	Jergas y alforjas	Arrabal, 23	64 "
			Suma la Tarifa 12. ^a	64 "			